
La pandemia de la deuda en América Latina y el Caribe

Daniel Munevar

The European Network on Debt and Development
dmunevar@eurodad.org

Fecha de recepción: 18 de mayo de 2021

Fecha de aprobación: 10 de junio de 2021

La pandemia de Covid-19 representa el revés al desarrollo más severo de la historia reciente. Sin embargo, la propagación del virus en sí mismo no es la única crisis que afecta a los países en desarrollo. La respuesta al Covid-19 ha exacerbado la pandemia de la deuda que ya venían enfrentando estos países. La deuda pública es uno de los principales obstáculos que enfrenta el Sur Global para recuperarse de la actual crisis.

En el caso de América Latina y el Caribe, la deuda pública de los países en la región aumentó de un promedio del 47,6 al 78% del PIB entre 2010 y 2020. Un tercio del aumento, equivalente a 11 puntos porcentuales, tuvo lugar en el último año a consecuencia de la pandemia. La deuda pública regional alcanzó la cifra de 3.1 billones de dólares tras el shock de 2020 (Munevar, 23 de marzo de 2021). Aunque substancial en términos absolutos, es útil poner este monto en contexto. La deuda de la región representa un poco más de los 2.8 billones de dólares utilizados por los Estados Unidos para responder a la pandemia entre 2020 y 2021 (Blanchard, 18 de febrero de 2021). Esta dinámica resalta el carácter inequitativo del sistema económico global, el cual limita de manera estructural la capacidad de los países en desarrollo de movilizar recursos para proteger las vidas y derechos básicos de su población.

Esta dinámica se ve agravada por el impacto específico de la pandemia en los diferentes países de América Latina y el Caribe. Al igual que el virus del Covid-19, la pandemia de la deuda ha sido especialmente dura con los más vulnerables. Con la excepción de Guyana, la deuda pública aumentó en los

restantes 22 países de la región entre 2019 y 2020. Aquellos que ingresaron a la crisis con altos niveles de deuda pública tendieron a experimentar los mayores aumentos. Para un grupo de 8 países con niveles de deuda superiores al 60% del PIB en 2019, el aumento del endeudamiento público alcanzó el 12,9% del PIB en 2020 (Munevar, 23 de marzo de 2021). Este grupo, compuesto mayoritariamente por países del Caribe, incluye a la Argentina, Belice, Brasil, Dominica, Jamaica, Santa Lucía, El Salvador, San Vicente y Granadinas y Venezuela.

El aumento de la deuda pública en América Latina y el Caribe ha ido de la mano de un incremento de los recursos asignados para hacer frente a los reclamos de los acreedores. La proporción de los ingresos públicos en los países de la región que se utiliza para hacer frente al servicio de la deuda pública externa pasó del 10,6 al 14,2% entre 2011 y 2020 (Munevar, 23 de marzo de 2021). En al menos cinco países, los gobiernos asignan más del 20% de los ingresos públicos al servicio de la deuda externa. Estos incluyen a Belice, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador y Jamaica.

¿Deuda o salud pública?

El aumento del servicio de la deuda es particularmente inquietante si se compara con el gasto público en salud. Los sistemas de salud pública a nivel regional se encuentran en una precaria situación como resultado del impacto de la pandemia y bajos niveles de gasto en salud pública a lo largo de la última década (Munevar, 12 de marzo de 2020). Mientras países de la región luchan por obtener los recursos para acceder a las vacunas Covid-19, estos han destinado 95.000 millones de dólares para el servicio de la deuda pública externa en 2020 (Munevar, 23 de marzo de 2021). Esta cifra representa una cantidad equivalente a los recursos asignados por estos mismos países al gasto público en salud en el mismo año.

Estas cifras alucinantes ponen de relieve las deficiencias de la respuesta multilateral en curso a la crisis de la deuda. La Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda (DSSI) del G20 (Fresnillo, 14 de octubre de 2020) y el Marco Común para el Tratamiento de la Deuda más allá del DSSI (Munevar, 28 de octubre de 2020) solo brindan apoyo a los países de Ayuda Internacional para el Desarrollo (AIF) y los Países Menos Adelantados (PMA). Tales criterios de selección excluyen a la mayoría de los países de América Latina y el Caribe. Tan solo Granada y Haití son elegibles para participar en las mencionadas iniciativas.

La exclusión de países de ingreso medio de iniciativas multilaterales en materia de deuda es inaceptable puesto que son precisamente estos los que han experimentado el impacto más fuerte de la crisis. Según el Banco Mundial,

más de las cuatro quintas partes del total de nuevos pobres de la pandemia surgirán en estos países (World Bank Group, 2020). El fracaso de la respuesta multilateral se puede resumir como el fútil intento de frenar el hundimiento del Titanic con un cubo de agua (Fresnillo, 14 de octubre de 2020).

Sin cesación de pagos ni recuperación a la vista

La inadecuada respuesta multilateral agravará la crisis. El aumento de la carga de la deuda limita la capacidad de los gobiernos para apoyar el proceso de vacunación y recuperación económica. Sin apoyo internacional para abordar las vulnerabilidades de la deuda, los países de América Latina y el Caribe se verán obligados a depender de ajustes fiscales contraproducentes.

Mientras el FMI anuncia un supuesto alejamiento de las políticas de austeridad, la verdad es que sus recomendaciones de política nacional continúan priorizando la implementación de políticas de austeridad. La priorización del ajuste fiscal sobre gastos destinados para la realización progresiva de los derechos humanos es omnipresente entre los países que han recibido préstamos del FMI en el contexto de la pandemia. Sin acciones para abordar la carga de la deuda de los países en desarrollo, al menos 13 de los 18 países de la región que han recibido apoyo financiero del FMI en 2020 reducirán sus gastos por debajo de los niveles previos a la crisis (Munevar, 6 de octubre de 2020). El objetivo explícito de los recortes es asegurar la disponibilidad de recursos para el servicio de la deuda durante los próximos cinco años.

Por lo tanto, si bien una temida ola de cesación de pagos no se ha materializado, ello no significa que la respuesta multilateral haya sido un éxito. Ignorar los costos estructurales de la crisis conducirá inevitablemente a un problema sistemático de bajos niveles de inversión. La inversión en objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en los que se espera que el sector público desempeñe un papel de liderazgo, como la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria, la salud, la educación y la igualdad de género, se verá afectada de manera desproporcionada e irreversible por esta dinámica (UBS, 2018).

Contener la pandemia de la deuda

Cada vez es más evidente que la naturaleza única de la crisis actual exige una respuesta diferente. La priorización de los derechos de los acreedores sobre las vidas y derechos de las poblaciones de los países de América Latina y el Caribe es un callejón sin salida bien conocido. Es imperativo reconocer que la salud y la vida de las personas en nuestra región es una precondition básica para una recuperación económica exitosa. Será imposible lograr una sin la otra.

Superar la pandemia requiere de al menos tres elementos que están completamente ausentes del debate público: primero, la democratización de la gobernanza económica global (Eurodad, 25 de septiembre de 2020). Este proceso debe reconocer el derecho de todos los países a estar en la mesa de toma de decisiones. Por lo tanto, el lugar adecuado para discutir y acordar soluciones a la crisis no es el G20. Es, por definición, la ONU.

En segundo lugar, se debe avanzar hacia el establecimiento de un marco multilateral permanente bajo los auspicios de la ONU para apoyar la resolución sistemática, oportuna y justa de la crisis de la deuda, en un proceso que reúna a todos los acreedores y deudores (Perera, 17 de septiembre de 2019).

En tercer lugar, es necesario superar la noción de alivio de la deuda como acto de caridad. En cambio, debe entenderse como un requisito previo para preservar recursos domésticos y priorizar su movilización hacia el logro de los objetivos más importantes de la agenda multilateral. Solo entonces será posible establecer un ambicioso programa de alivio de la deuda para facilitar la respuesta inmediata a la pandemia y buscar activamente el cumplimiento de los compromisos de la Agenda 2030, el Acuerdo Climático de París y la Declaración de Beijing.

Referencias bibliográficas

Blanchard, O. (18 de febrero de 2021). In defense of concerns over the \$1.9 trillion relief plan. Peterson Institute for International Economics. Recuperado de: <https://www.piie.com/blogs/realtime-economic-issues-watch/defense-concerns-over-19-trillion-relief-plan>

Eurodad (25 de septiembre de 2020). Global economic solutions now! Bruselas: Eurodad. Recuperado de: https://www.eurodad.org/global_economic_solutions_now

Fresnillo, I. (14 de octubre de 2020). Shadow report on the limitations of the G20 Debt Service Suspension Initiative: Draining out the Titanic with a bucket? Bruselas: Eurodad. Recuperado de: https://www.eurodad.org/g20_dssi_shadow_report

Munevar, D. (12 de marzo de 2020). Covid-19 and debt in the global south: Protecting the most vulnerable in times of crisis I. Bruselas: Eurodad. Recuperado de: https://www.eurodad.org/covid19_debtI

Munevar, D. (23 de marzo de 2021). A debt pandemic: Dynamics and implications of the debt crisis of 2020. Bruselas: Eurodad. Recuperado de: https://www.eurodad.org/2020_debt_crisis

Munevar, D. (28 de octubre de 2020). The G20 "Common Framework for Debt Treatments beyond the DSSI": Is it bound to fail? Bruselas: Eurodad.

Recuperado de: https://www.eurodad.org/the_g20_common_framework_for_debt_treatments_beyond_the_dssi_is_it_bound_to_fail_briefing

Munevar, D. (6 de octubre de 2020). *Arrested Development: International Monetary Fund lending and austerity post Covid-19*. Bruselas: Eurodad. Recuperado de: https://www.eurodad.org/arrested_development

Perera, M. (17 de septiembre de 2019). *We can work it out: 10 civil society principles for sovereign debt resolution*. Bruselas: Eurodad. Recuperado de: <https://www.eurodad.org/debtworkout>

UBS (2018). *Partnerships for the goals. Achieving the United Nations' Sustainable Development Goals*. World Economic Forum Annual Meeting 2018. Recuperado de: https://www.ubs.com/global/en/wealth-management/chief-investment-office/tools-and-calculators/2018/sustainable-investing-quiz/_jcr_content/mainpar/toplevelgrid_857087583/coll/actionbutton.1717391759.file/bGluyay9wYXRoPS9jb250ZW50L2RhbmS9XZWFsdGhNY-W5hZ2VtZW50QWllcmIjYXNvZG9jdWllbnRzL3dlZiI3cC1lcyIsZXROZXlucGRm/wef-wp-us-letter.pdf

World Bank Group (2020). *Reversals of fortune. Poverty and shared prosperity 2020*. Washington DC: The World Bank. Recuperado de: <https://bit.ly/3qHcrBY>